



“40 años de la Cantata Riojana - Este es el marco de una historia heroica”

ORDENANZA N° 6763

**EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE LA RIOJA SANCIONA
PARA LA MUNICIPALIDAD DE LA CAPITAL LA SIGUIENTE**

ORDENANZA:

ARTICULO 1º. - Declárese de Interés Municipal, Cultural y Educativo la antología "FUERA DEL CLOSET EN TIERRA DE CAUDILLOS. RELATOS LGBTIQ+" por su profundo valor de representación de aquellas voces que con autenticidad y valentía dan sus testimonios permitiendo un acercamiento del lector a las vivencias del colectivo. -

ARTICULO 2º. - Encomiéndose a la Dirección de Ceremonial la organización para la entrega en acto público de un diploma - suscripto por la Viceintendente acompañado por la firma de los autores del Proyecto - acreditando tal calidad y copia autenticada de la presente Ordenanza.-

ARTICULO 3º. - Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial Municipal y archívese. -

Dada en el Recinto “Dr. Ricardo Mercado Luna”
del Concejo Deliberante de la Ciudad de La Rioja, a los once días del mes
de diciembre del año dos mil veinticinco. Proyecto presentado por el Cuerpo
de Concejales. -

- Ref. Expte. N° 15758-C-25